



Actualización sobre el Coronavirus (COVID-19) 17 de marzo de 2020

Durante la emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), el Centro Regional del Norte del Condado de Los Ángeles (NLACRC) está trabajando en estrecha colaboración con [el Departamento de Servicios del Desarrollo \(DDS\)](#) para garantizar que la respuesta del sistema al Coronavirus esté basada en la información proporcionada por los líderes del estado. El NLACRC también está consultando las advertencias diarias provistas por el Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles y por los Centros para el Control de Enfermedades para tomar decisiones sobre nuestras operaciones diarias.

Actividades Operativas

Estamos dedicados a apoyar a los consumidores y las familias durante estos tiempos difíciles. Por ahora, las tres oficinas del Centro permanecerán abiertas. En un esfuerzo por proteger la salud del personal y limitar una posible exposición al coronavirus, estamos haciendo todo lo posible por implementar el distanciamiento social. Hemos aprobado horarios laborales alternativos para permitir que el mayor número posible de empleados trabaje en forma remota.

Distanciamiento social

La salud y seguridad de los consumidores y las familias es una prioridad; por lo tanto, cualquier persona que esté enferma debe quedarse en su casa. Además, es importante que tomemos el hábito de lavarnos las manos con mayor frecuencia y de cubrirnos la boca al toser o estornudar.

Si bien el distanciamiento social es importante durante esta emergencia sanitaria, es posible que usted tenga la necesidad de visitar una de las oficinas del Centro. Tenga la plena seguridad de que el Centro ha intensificado la limpieza de las áreas de gran circulación y superficies de contacto tales como el área de recepción y nuestras salas de reuniones.

Reuniones masivas

Por el momento, el Centro cancela o pospone las reuniones públicas masivas. Los avisos de dichas cancelaciones serán anunciados por medio de correos electrónicos masivos y mediante su publicación en el sitio web del Centro, y en su página de Facebook y demás redes sociales.

Información adicional

Visite [nuestro sitio web](#) para obtener información sobre el COVID-19, incluyendo novedades sobre el impacto del COVID-19 en nuestras actividades operativas. También compartiremos novedades en nuestras páginas de Facebook y Twitter y por correo electrónico. Si no está suscrito al boletín informativo "News You Can Use" del NLACRC, [para suscribirse a nuestra lista de correo electrónico](#).

Directivas del Departamento de Servicios del Desarrollo (DDS)

El DDS ha autorizado a los centros regionales ofrecer el IPP y el IFSP en forma remota y electrónica utilizando FaceTime, Skype, Zoom, videoconferencia o conferencia telefónica en lugar de reuniones en persona. Además, los servicios de intervención temprana pueden brindarse utilizando medios electrónicos remotos. A los centros regionales también se les ha otorgado autoridad para conceder ajustes de tarifas en base a las necesidades de salud y seguridad de los consumidores. Y, por último, el centro regional deberá asegurarse de que las personas con un sistema inmunológico comprometido, las personas con un mayor riesgo de padecer enfermedades respiratorias y las personas que vivan en ciertos entornos residenciales especializados suspendan temporalmente su participación en los servicios diurnos y se queden en sus casas.

Esperamos recibir futuras directivas de parte del DDS y comunicaremos dicha información en nuestro sitio web, en nuestro boletín "News You Can Use" y en las redes sociales. [Haga clic aquí para leer las directivas del DDS](#).